

literatura, limpia del mal gusto, que entonces reinaba todavía en la cátedra sagrada.

Señores colegiales: la ceremonia de vuestra recepción no ha sido presidida esta noche por el actual Rector sino por el que fue segundo fundador del Colegio. El os está hablando desde las regiones de la inmortalidad; no con palabras, sino con ejemplos. Habéis leído en nuestras constituciones que un rosarista debe ser católico, patriota y caballero. ¿Quién puede enseñar mejor la religión que un arzobispo; quién mejor el patriotismo que un fundador y mártir de la república; quién el porte del perfecto caballero, que el modelo de hidalguía en su vida pública y privada? Si no podéis emular la grandeza del señor Caycedo, esforzáos, a lo menos, en imitar sus virtudes.

Discurso del doctor José Alejandro Bermúdez

Tienen los muertos derecho a vivir y a perpetuarse en la inteligencia y en el corazón de los vivos, cuando en alguna manera ellos les legaron bienes, honores, virtudes. En este sentido puede afirmarse con razón, que el pasado vive en el presente, y que las sombras de los que ya no existen, rodean y por todas partes circundan, a los que aún en esta tierra viven.

Muy justo es que los muertos, dignos de memoria, reciban de nosotros este género de inmortalidad, ya que ellos nos transmitieron los bienes que reunidos forman la bienandanza del presente. Mas, esta vida que a los muertos agradecidos devolvemos, no puede ser otra que la de la historia en cuyas páginas se nos descubre el alma de esos seres ya desaparecidos; que la estatua o el lienzo que evocan por medio del arte la fisonomía de los que ya no existen.

En este último sentido podemos afirmar que esta aula máxima, profusamente adornada de retratos, sitio es de reunión a donde llegan a conversar del pasado los que en la colonia prepararon el desenvolvimiento del país; los que en los días de la emancipación y de la magna guerra, le dieron sér y fisonomía propia a la patria; los que luégo en diversas edades y en sucesión nunca interrumpida, han venido acrecentando las energías en un principio latentes de Colombia.

Es esta aula además una imagen de lo que ha sido la patria en los demás tiempos; las becas que ostentan los colegiales, los diversos vestidos y hasta los rostros mismos, contándonos están de continuo la historia de las diversas edades y de las glorias de los tiempos pasados, y todos ellos en conjunto pregonan desde estos lienzos y de manera perenne, la grandeza de este Colegio que tan insignes varones ha dado a la República.

La sola vida del prelado cuya efigie bellamente dibujada por uno de nuestros mejores artistas, aparece ahora por primera vez, diciéndonos está cómo y de qué manera se confunden y unimisman la vida total de este claustro y la de la República. El doctor Caycedo y Flórez, colegial del Rosario y varias veces rector de este instituto, dejó memorable recuerdo de sí mismo en numerosos hechos de su vida, como canónigo de esta metropolitana, como instaurador de la iglesia Catedral, como arzobispo de Bogotá y como prócer que en cabildos y congresos, en tiempos adversos y en horas prósperas ofrendó a la República las luces esclarecidas de su ingenio, las virtudes nobilísimas de su alma inmaculada.

Para estimar el mérito de la obra llevada a cabo por el señor Caycedo y Flórez como rector de este

claustro, no basta estudiar aisladamente las mejoras que él introdujo, las cátedras que creó, la veneración que tuvo por Fray Cristóbal, vuestro fundador y primer maestro. Importa a más de todo ello, y como complemento de cuanto acerca del señor Caycedo y Flórez habéis oído, que recordemos algo de la historia de este Colegio, que se parte y divide en varios periodos diversos, de los cuales sólo los dos primeros pertenecen en rigor a las épocas coloniales.

El discípulo y colegial de Salamanca, que fue vuestro fundador, ordenó en sapientísimas constituciones que aún perduran, que acá de preferencia se enseñaran las ciencias entonces conocidas, según la mente y el espíritu de Santo Tomás de Aquino. Por más de un siglo y en obediencia de este sabio precepto, la Suma Teológica vino a ser el centro de todos los estudios que en este claustro se hacían. Doctísimos teólogos y canonistas fueron vuestros antecesores en estas aulas, y émulos en estos puntos esencialmente especulativos de los mejores escolares de las viejas universidades europeas.

Mas ya a mediados del siglo XVIII las cosas comenzaron en materia de enseñanza a padecer modificaciones sustanciales. Primero el señor Caballero y Góngora, que en este punto es entre nosotros un verdadero precursor, decía en su relación de mando que «un país lleno de montes qué allanar, de caminos qué abrir, de pantanos y minas qué desecar, necesitaba más de sujetos que supieran conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo y el compás y la regla, que de quienes entendieran el ente de razón, la primera materia o la forma sustancia». Luégo, el fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón propuso un nuevo plan de estudios que, aun cuando no fue aceptado por la Corona, ejerció una benéfica influencia en casi todos los cole-

gios del Nuevo Reino. El señor Mutis, autor principal y organizador admirable de la expedición botánica, dilató la mente de los granadinos y les abrió los campos para ellos desconocidos de las matemáticas y las ciencias naturales, y por último, las ideas políticas y económicas de la Revolución Francesa, vinieron a ser parcialmente conocidas entre nosotros. Todos estos factores reunidos produjeron la transformación de nuestros sistemas pedagógicos y educativos.

Cuando el señor Caycedo y Flórez llegó al rectorado de este claustro, las ideas nuevas se habían ya abierto campo, aun con detrimento de algunos sanos principios, y deber suyo era moderar, por una parte, este movimiento e impulsarlo por otra, en lo que tenía de bueno y aceptable. Por entonces los alumnos de este Colegio veían ya nuevos y muy dilatados horizontes en el campo de las ciencias exactas y experimentales; en su lucha contra lo desconocido e ignorado comenzaba el entendimiento de los criollos a aprovechar ampliamente el método inductivo, y la ocasión, por motivos que luégo señalaré, era propicia para la aparición de nuevas e innovadoras teorías políticas. No contaba el señor Caycedo y Flórez con alumnos sumisos y obedientes; veía antes bien por doquiera inquietos los ánimos y propensos los espíritus a la disputa.

En efecto, mientras acá regía los destinos del Colegio, este sacerdote ya de suyo inclinado a las ideas republicanas que unos cuantos años más tarde daría ampliamente a conocer, allá en las vecindades del convento de franciscanos, vertía don Antonio Nariño a la lengua castellana y editaba en su propia casa la *Declaración de los derechos del hombre*.

Juntad, señores, estas dos épocas: la del primer rectorado del señor Caycedo y Flórez y la de la traduc-

ción de *Los derechos del hombre* en Santa Fé, y os explicaréis de sobra la importancia excepcional que para la historia del Colegio tiene el rectorado del ilustre Arzobispo de Bogotá. Mas, si la sola unión de estas dos fechas no os satisface, ni logra por sí sola evocar en toda su realidad, la hora de inquietud intelectual de este claustro en aquellos tiempos, leed la vista fiscal del juicio que se siguió por entonces contra don Antonio Nariño, traductor de esos derechos, y allí hallaréis, a propósito de la indagatoria de don Enrique Umaña, que en el Colegio del Rosario había por entonces juntas que las autoridades españolas tenían por sediciosas, y que algunos de los rosaristas pasaban en tiempos del rectorado del señor Caycedo y Flórez por cooperadores y secuaces de los intentos de Nariño.

Mas, aun cuando el juicio del Precursor no hubiera ocurrido en los mismos días del rectorado de Caycedo y Flórez; aun cuando el Fiscal de esta causa no hubiese hallado nada en contra de los colegiales del Rosario, la sola lista de los alumnos de aquellos tiempos os persuadiría que todos ellos iban a ser con el andar de los días próceres y mártires de la causa republicana.

Ya imagino yo lo que serían los colegiales de aquel entonces. Esos alumnos al parecer sumisos a unas constituciones centenarias, deseaban a toda costa innovar la vida política del Nuevo Reino de Granada; vestidos externamente con el ropaje propio de la época, querían allá en su interior mudar gustos y tradiciones que parecían incommovibles; adoctrinados en las letras clásicas y en las ciencias metafísicas, soñaban internamente con nuevas formas, nunca vistas, para la poesía y la oratoría; lectores asiduos del «Digesto» o de las «Siete Partidas», veían en ellas Repúblicas aún no existentes, gobiernos que no guardaban relación alguna

con el que hasta entonces habían conocido los criollos de estas tierras.

En esos tiempos, de interna agitación intelectual, Camilo Torres había llegado a los diez y ocho años; Caldas sólo alcanzaba a veintitrés; Fernández Madrid no pasaba de los quince, y como ellos los demás colegiales y futuros próceres no habían visto aún la hora en que se les tuviera por ciudadanos y varones de mayor edad.

Olvidad, señores, este presente en que vivimos, para evocar en toda su realidad la hora y momento en que el señor Caycedo y Flórez regentaba este claustro. Oíd lo que entre sí conversan Torres, Caldas y Lozano; asistid a la disputa de Cabal con Caycedo y Cuero; seguid la disertación jurídica de Castillo Rada, de Gutiérrez Moreno, de Fernández Madrid. De todo este conjunto, que ha surgido en este Colegio, por obra de la traducción llevada a cabo por Nariño, se desprende un ardentísimo deseo de libertad política, una osadía nunca antes vista en Colonia, un valor que hace ver cómo entre estos togados hay ya muchos que pueden ser guerreros invictos, los guerreros de 1819.

Id luego, para evocar mejor el pretérito, a visitar al Rector. Es un sacerdote que aún no ha llegado a los cuarenta años; no tiene todavía los vestigios que el ostracismo y la persecución dejaron luego en su rostro. Es benévolo y suave. Gusta de las cosas antiguas y ha consagrado todos sus esfuerzos para reconstruir hasta sus más nimios pormenores, la imagen veneranda de Fray Cristóbal; mas, allá en el fondo de su alma es ya republicano, y mira con gusto, aunque discretamente lo oculte, la participación que los rosaristas han tenido en la obra que inicia Nariño.

Esos jóvenes y este Rector que así se preparan a crear la nacionalidad colombiana, cometerán errores,

equivocarán principios que hoy andan disgregados, sentarán teorías demasiado peregrinas, pero en el fondo continuarán pensando acerca de la religión, de la sociedad, de la vida política, o que acá aprendieron.

Sombras y oscuros pueden circundar la figura austera del Arzobispo prócer, que hoy vuelve a vivir la vida perenne del arte en medio de nosotros. Esas sombras acrecentan la belleza de la imagen y subyugan la mente. Aun suponiendo, como muchos autores lo aseveran, que el señor Caycedo y Florez hubiera sido demasiado benigno con ciertas ideas peligrosas, el hecho de haber reconstruido nuestra catedral, de haber sido el primer arzobispo de los días de la República, de haber fundado en este Colegio nuevas y provechosas cátedras, de haber preparado la generación de granadinos que creó nuestra nacionalidad, le coloca como uno de los primeros entre los próceres, o mejor quizá, como el padre y genitor de esos mismos próceres enhorabuena educados y formados en ese claustro que por éste y muchos títulos más se ha llamado y se llamará siempre la cuna de la República.

